

RENDICIÓN 20 DE CUENTAS 23

Acta de Compromiso Coordinación Zonal 6



EL NUEVO
ECUADOR

Ministerio del Deporte

Contenido

| | |
|--|---|
| 1. AGENDA DE AUDIENCIA PÚBLICA | 3 |
| 2. DELIBERACIÓN SOBRE EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS | 4 |
| 3. APORTES CIUDADANOS | 4 |
| 4. COMPROMISOS | 4 |
| 5. FIRMAS DE RESPONSABILIDAD | 4 |

| ACTA DE COMPROMISO DEL MINISTERIO DEL DEPORTE | | | |
|---|--|-----------------------------|------------------------------|
| COORDINACIÓN ZONAL 6 | | | |
| RENDICIÓN DE CUENTAS PERIODO 2023 | | | |
| Tema: Audiencia Pública de Rendición de Cuentas periodo 2023. | Hora Inicial: 10:00 | Fecha: 18-03-2024 | Hora Final: 11:H30 |
| | Lugar: Hall de la Coordinación Zonal 6 (Calle del Condor y Av. Los Andes) | | |
| ANTECEDENTES | | | |
| <p>Mediante Resolución No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 de 10 de marzo de 2021, el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, emite el Reglamento de Rendición de Cuentas, que tiene como objeto establecer los mecanismos de rendición de cuentas, procedimientos, cronograma, contenidos y herramientas, que deben implementar los sujetos obligados a rendir cuentas con la participación de la ciudadanía para evaluar la gestión pública.</p> <p>Mediante Resolución No. CPCCS-PLE-SG-031-0-2023-0176 de 13 de diciembre de 2023, el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, reforma el Art. 20 del Reglamento de Rendición de Cuentas sobre el cumplimiento del informe de rendición de cuentas, en los siguientes términos: <i>“Se considerará cumplido el informe de rendición de cuentas que se entregue al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, a través del Sistema Informático existente para el efecto, en Estado Finalizado con el código QR, dentro del plazo establecido, una vez que se verifique la implementación de una deliberación pública participativa y que el Acta/ Plan de Trabajo incluya todos los acuerdos y compromisos alcanzados entre los sujetos a rendir cuentas y la ciudadanía.</i></p> <p>Es deber del sujeto obligado garantizar la disponibilidad de la información mediante los links de verificación de sus formularios presentados al CPCCS.</p> | | | |
| DELIBERACIÓN PÚBLICA A LA CIUDADANÍA | | | |
| 1. AGENDA DE AUDIENCIA PÚBLICA | | | |
| <p>La Rendición de cuentas de la CZ6 se realizó el día Lunes 18 de marzo del 2024, a partir de las 10h00 en el Hall del Segundo piso de la CZ6, ubicado en la Calle del Condor y Av. Los Andes.</p> <p>Orden del Día:</p> <ul style="list-style-type: none">a.- 9h45 Llegada de los invitados y público asistente a la Rendición de Cuentas 2023.b.- 9h50 Registro de los asistentes y ubicación en lugar de la rendición.c.- 10h00 Inicio y Bienvenida para el acto de Rendición de cuentas 2023 da la CZ6.d.- 11h00 Conversatorio y recepción de peticiones y sugerencias por parte del público asistente.e.- Final y despedida del Evento a cargo del Ab. Ivanna Mosquera Coordinadora Zonal 6. | | | |

2. DELIBERACIÓN SOBRE EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

En cumplimiento a los artículos Nro. 7.- *Deberes de los sujetos obligados a rendir cuentas*, Nro.22.- *Deliberaciones Públicas y Disposición Transitoria Única* del Reglamento de Rendición de Cuentas emitido por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, esta Cartera de Estado, realizó:

- Convocatoria pública en redes sociales del evento. Disponible en: <https://www.facebook.com/100064747894634/>
- Evento de rendición de cuentas en Hall de la CZ6 Calle del Condor y Av. Los Andes, realizada el lunes 18 de marzo del 2024.
- Creación de formulario en Google Forms, para la recepción de los aportes ciudadanos, a través de la página web institucional y redes sociales durante un periodo de dos semanas Disponible en: https://forms.office.com/pages/responsepage.aspx?id=JoffoTFe4kaFGQW5Mjj0zJduDNjsDeRFgaC_PU6nnnFUNE43TkhSOFZES0hOMkhTWjNUSUszNVdHUi4u&origin=IprLink

3. APORTES CIUDADANOS

Planta Central del Ministerio del Deporte, a la fecha de suscripción de la presente acta, se puede indicar que se recibió un aporte ciudadano, el cual solicita un apoyo y celeridad en las asignaciones de recursos para los OD.

4. COMPROMISOS

El Ministerio del Deporte, en el marco del proceso de Rendición de Cuentas del año 2023, mantiene el compromiso que a continuación se describe:

| UNIDAD RESPONSABLE | COMPROMISO | FECHA DE CUMPLIMIENTO |
|----------------------|--|-----------------------|
| Coordinación Zonal 6 | Celeridad en asignación de los recursos para los OD. | 31/12/2024 |

Cabe indicar que, la Coordinación Zonal 6, ha realizado y cumplido con las diferentes fases establecidas en el Reglamento de Rendición de Cuentas establecido por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social; resultado de esta premisa, se pueden evidenciar que, el estado del Informe de Rendición de Cuentas en la plataforma del CPCCS evidenciable en el link, refleja estado completo.

5. FIRMAS DE RESPONSABILIDAD

| | | |
|------------|--|--|
| Elaborado: | Patricio Guazhambo Aguilar Analista Técnico Metodológico | |
| Aprobado: | Ab. Ivanna Mosquera Vicuña COORDINADORA ZONAL 6 DEL MINISTRO DEL DEPORTE | |